

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Marzo al 11 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:5 m.—2:15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 8 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto), 7:10 m. y 5:40 t.—De La Puebla á Manacor á las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, á la 1:30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG. R.
Palacio, 4.

LA OPINION

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Responso. de S. N. de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PSETA AL MES.

28 DE JUNIO DE 1884.

¡Treinta años!... Ayer, casi á la hora misma en que tras agonía horrenda, caian acribilados en tierra el comandante Ferrandez y el teniente Velles, cumplianse treinta años de la sublevacion de Vicálvaro.—¡Qué espantosa coincidencia! El 28 de Junio de 1884, el presidente del Consejo de ministros, el caballero del Toison, el poderoso, el eximio D. Antonio Cánovas del Castillo, cierra el corazón á toda ternura, el alma á toda equidad, y fusila en Gerona á dos oficiales, simples reos del delito de conspiracion...

Caliente aún la sangre derramada, insepultos los cadáveres, el grande hombre atraviesa en coche las calles de Madrid; dirígese hácia el Retiro, y sonriente, animado, casi festivo, se detiene á departir de cosas amables con hermosas mujeres... Un hombre tan poderoso no debe reparar en unas cuantas gotas de sangre. El presidente de un gobierno conservador, no debe entristecerse por la muerte de dos conspiradores.

El 28 de Junio de 1884 ofrece cuadro muy distinto. En ese día, tambien aparece D. Antonio Cánovas del Castillo. Mas no es entonces la naturaleza decadente, la decrepitud rencorosa, es el hombre joven y fuerte que se arroja á todo y contra todos en la lucha por la existencia. No es entonces el Sr. Cánovas quien defiende al gobierno constituido, quien pide la muerte para los trastornadores de la paz pública; es todo lo contrario: el agitador, el avivador, la pluma y la palabra de los rebeldes.

Cuando el conde de Lucena abandona su retiro y se pone al frente de las tropas sublevadas, Cánovas no permanece en Madrid; no se dirige á Palacio; no acude al lado del conde de San Luis, jefe del gobierno constituido, para ofrecerse á sostener el trono amenazado y el orden en quebranto.

No. Corre el camino de Vicálvaro, y allí, cuidando de ponerse inmediatamente los galones de auditor, entra en el Estado Mayor de los generales sublevados, excita á la energia en la rebelion, habla con lenguaje apasionado y vierte palabras faciosas contra la legalidad y los hombres de confianza de S. M. la reina.

En aquel 28 de Junio de 1884, el joven meridional parece un exaltado, obra como un demagogo y escribe, á propósito de las instituciones más augustas, frases explosivas...

Es el apóstol de aquella revolucion; es el que se atreve á poner condiciones á los reyes; es el que dice: «Queremos un trono pero sin camarillas que lo deshonren.»

Es, en fin, el que aplaude la rebelion, el que le dá programa y el que busca, no ya disculpas, sino razones, para justificar la sedicion militar y el rompimiento de aquellos generales insurgentes con toda disciplina.

Entre éste y aquél 28 de Junio, entre 1884 y 1854 median treinta años. ¿Aprovechados en qué? Ya lo vemos: aprovechados en derramar sangre, en horrozar, en tiranizar el país.

¿En qué otra cosa se ha empleado el Sr. Cánovas? Era tambien 28 de Junio de 1866—cuando el Sr. Cánovas formaba gobierno con el general O' Donnell, y autorizaba las espantosas matanzas de la Castellana y el Retiro.

Entonces, como ahora, el revolucionario, el demagogo de 1854, pagaba con la muerte á los que le habian seguido en el camino de la fuerza.

Entonces, como ahora, ponía á los hombres integros en desaliento pesimista, porque los hombres de conciencia no pueden ménos de tornarse exépticos viendo levantar el patíbulo en nombre del orden, de la ordenanza, de la sociedad y de las instituciones, á aquel ple-

beyo de fortuna que todo lo alcanzara conspirando y abriera la historia de su vida con un acto de violencia.

Es cosa de meditar tristemente sobre la falta de sentido moral de esta pobre sociedad española.

Hé aquí cómo se fusilan hombres, cómo se habla de orden, cómo se habla de disciplina, cómo se apela al hierro y al fuego con el pretexto de defender cosas respetables, por aquellos mismos que todo lo han subvertido para subir y todo lo han trastornado para edificar sobre las ruinas el propio engrandecimiento.

Entre la revolucion y la evolucion, siempre la evolucion ha obtenido nuestras preferencias, pero aún pensando que la revolucion sea un mal, ¿cómo tratar en un país como este nuestro, con rigor digno de malhechores á los revolucionarios?

Comprenderíase que un hombre que jamás hubiera apelado á la fuerza, comprenderíase, por ejemplo, que el señor Castelar que ha hecho tanto por dar una disciplina moral á la democracia, mañana en el gobierno se mostrara duro, justiciero, terrible con el que intentara quebrantar el orden y rebasar la línea de la propaganda en los espíritus; comprenderíase que este hombre ú otro como él tan sin tacha revolucionaria renunciara hasta ser clemente para dar reposo dentro de una legalidad nacional á todos los ciudadanos, por que al fin á nadie irritaría ver el justiciero en el poder habiéndole hallado tan prudente cuando vencedor;—lo que no se concibe es que el Sr. Cánovas niegue toda clemencia para los oficiales de Gerona el 28 de Junio, marcando como marcaba el tiempo en ese mismo día el aniversario de una insurreccion en que el presidente del Consejo habia dado inspiraciones y recogidos provechos.

Esto no es moralizar un país; esto es desmoralizarlo. No se vé en todo ello á la Justicia severa, sino á la Fortuna loca.

Cuentan de un dictador espartano, que habiendo condenado á un ciudadano á muerte, hallóse con que en la plaza pública le dijeron: ¿Cómo condenas á muerte á ese hombre por un delito que tú cometiste en otro tiempo?

El dictador respondió: Es que yo á mi vez me he condenado tambien y cumpliré con él la misma pena.

El Sr. Cánovas, revolucionario del 28 de Junio de 1854, sonreía ayer en el Retiro, mientras dormian para siempre los fusilados en 28 de Junio de 1866 y en 28 de Junio 1884; pero el Sr. Cánovas, para aparecer justo y no cruel, admirable y no odioso, necesitaba como el dictador espartano, haber ido á Gerona á recibir las balas que dieron en tierra, con los desgraciados oficiales de Santa Coloma de Farnés.

(Progreso.)

EL RETO DE PIDAL.

Desde el momento en que vosotros cerrais la puerta de la legalidad, desconocéis una ley filosófica, desconocéis la ley del progreso; si cerrais las puertas de la legalidad á los partidos republicanos provocais tormentas catástrofes.

MURO.

Es más noble ir á las armas en las montañas que venir aquí cobardemente, amparado de la investidura del diputado, á defender esas ideas que S. S. proclama.

PIDAL.

¿Recordais el manifiesto de Sandhurst? ¿Recordais las eternas jactancias conservadoras? La Restauracion venia á ser nacional, completamente nacional; por vez primera en la historia de las restauraciones europeas íbamos á presenciar una batalla sin vencedores y sin vencidos.

Los alfonsinos, ellos lo decian—habian aprendido mucho en las experiencias del destierro.—Más adelante, cuando la rebeldía del general Martinez Campos, se convirtió en el hecho de Sagunto—más tarde aún cuando el conde de Ceste, con su blanca capa de alabardero, tornaba del palacio de Buenavista á sus soledades moderadas, vencido por la levita civil del Sr. Cánovas del Castillo; más tarde todavía, cuando este mismo señor Cánovas, presentóse ante el nuevo Parlamento, sólo se oyó una voz:—No temais, revolucionarios, no temais liberales, no temais democracia la Monarquía es la paz; la Restauracion no trae venganzas, sino olvidos.

Desmentida la historia; desmentidos los pesimistas; desarmados los intransigentes de la República; reducidos los constitucionales, esto es, los que conservaban frescas las amarguras de Sagunto...

En aquel Parlamento, hubo sitio para Sagasta; otro sitio para Castelar; otro para el Sr. Becerra. Y el Sr. Cánovas, restaurador, victorioso, el hombre de la idea, deciale al Sr. Sagasta: Yo creeré fracasada mi obra, si los constitucionales no vienen á sucederme; y al Sr. Castelar y al Sr. Becerra, deciales tambien:—Yo me complazco al ver esta democracia reflexiva, templada, patriótica, que viene aquí, dejando á la puerta de la calle las desesperaciones y los empirismos revolucionarios.

Los epigramas, las durezas, los desdenes, las acusaciones no partian del banco azul, sino para la extrema derecha.

Solo cuando hablaba el Sr. Pidal, se exarcebaba el Sr. Cánovas. Veia en las exageraciones del joven ultramontano, un peligro para la tendencia nacional de la Restauracion, y por tal modo mostrábase el Sr. Cánovas indignado y desdeñoso, que únicamente al Sr. Pidal hurtábase el nombre, llamándole «ese señor diputado preopinante»

La restauracion siguió su camino. Aquello de la tendencia nacional pareció acentuarse en algun periodo. No; no fracasó la política del Sr. Cánovas; hé aquí que al fin le sustituye el Sr. Sagasta en Febrero. Le sustituye, y como el Sr. Sagasta significaba un progreso; y como la presencia del señor Sagasta en el gobierno significaba que la revolucion de Setiembre estaba ya fuera de entredicho; como los constitucionales en el poder aparecian triunfando de las resistencias tradicionales; como, en suma, semejante movimiento progresivo en la restauracion podia arrancar de sinceras inspiraciones, el país, los partidos, las fuerzas y los elementos todos, se apresuraron á responder con iguales sentimientos.

La democracia aparece bien y numerosamente representada en las Cámaras; la prensa liberal habla con respetos que sólo dejan de guardar algun condejero de Estado y algunos periódicos canovistas—el Sr. Castelar, como siempre; el Sr. Salmeron, en sus cartas; el mismo D. Manuel Ruiz Zorrilla, en sus manifiestos; el mismo Pi y Margall, en las asambleas de su partido; los republicanos más templados; los republicanos más intransigentes, todos condenan el empleo de la fuerza, contentándose con que sobre sus labios y sobre sus cuartillas no caiga la prohibicion arbitraria y sofocante del poder.

¿Qué más? ¡Ah! La democracia hizo más todavía; una parte, una gran parte de ella, acallando los escrúpulos del amor propio, y sacrificando á una idea sustancial su devocion íntima á ciertas formas, se presentó con la palabra de paz, dicién-

dole á los monárquicos de uno y otro lado:—Nosotros venimos á aceptar vuestros dioses, con tal de que ante ellos no nos obliguéis á quemar las cosas sustanciales que amamos.—

Y como el movimiento de sinceridad pareciera acentuarse, y como viniese el gabinete de la Izquierda, un hombre como el Sr. Martos, llegó al último sacrificio—dió aquel famoso grito... á que tras breves horas contestó el Sr. Cánovas formando su gabinete Pidal.

¡El gabinete Pidal!—¡Ah! Por fin descubrióse el Sr. Cánovas del Castillo. A la paz ofrecida por la democracia; á las moderaciones de la prensa liberal; á la buena voluntad del país, revelada en la soledad que dejara los movimientos de Agosto; á los universales sacrificios respondió volviendo á deshora y por añadidura trayendo como signo de su nueva política al Sr. Pidal, representante de la reaccion ultramontana.

¿Qué podia ser sino esto el Sr. Pidal en el gabinete?

En efecto, el Sr. Pidal se ha apresurado á dar sus frutos, á pagar la cartera y á justificar la apostasia.

No habia más que una moneda para el pago; acentuar el carácter de la personalidad; desempeñar bien y fielmente el papel de reaccionario.—

Y de aquí que el Sr. Pidal ha representado bien su comedia.

Si. Ya están fuera de la legalidad los demócratas, ya no tienen nada que hacer en el Parlamento los republicanos; el señor Castelar, yendo á la Cámara con sus ideas, es un criminal, es un cobarde; un cobarde y un criminales tambien el señor Celleruelo; cobarde y criminal es el señor Gil Berges; criminales y cobardes son Labra y Muro, Baselga y Portuondo. ¿No lo habeis oido al ministro de Fomento?

Pero el Sr. Pidal sigue pagando su cartera. Oído como trueno.—Es más noble, es más noble ir á las armas de las montañas, que venir aquí á defender la República con la investidura del diputado...

Es decir, que los republicanos parlamentarios están demás, que la democracia monárquica está demás, que Moret y Lopez Dominguez y Becerra están demás, que está demás Martos y que sólo el señor Ruiz Zorrilla tiene á su lado la lógica.

Oid todavía al señor Pidal:—Los reyes son por derecho divino; no hay mas poder legítimo que el que emana de Dios...

Es decir tambien, que el pueblo es un factor que no importa; que la democracia es una fuerza bruta, y como bruta sujeta á una direccion, á una imposicion superior; que no cabe discutir nada, reformar nada, y que una lucha de razon con los poderes, es una rebelion de la masa sin inteligencia contra los designios de Dios. Las declaraciones de todos los derechos están en la Biblia, y la Iglesia deberá eficientarlos en sus avisos espirituales á los hombres encargados por Dios del poder.

¡Qué aberracion! ¡Qué espantoso retroceso! Todo el movimiento pacifico interrumpido; todas las esperanzas negadas; los propósitos más leales calificados de criminales cobardías.—¡Y esto ha sido, y esto es posible! ¡Y á esto nos ha traído el Sr. Cánovas!

¡Ah! No es posible que la democracia deje así, sin protesta y sin escarmiento, esa provocacion suicida.

Los republicanos del Parlamento; los demócratas que se aproximan á la monarquía, bien entendido que en ello no venian mengua para la persona, ni hurto panian las ideas; los liberales mismos que, corra las ideas; los liberales mismos que, como el Sr. Sagasta, han dejado celebrarse, y bien dejadas, reuniones republicanas,

asambleas federales y hasta juntas de anarquistas; cuantos, en suma, han optado entre la propaganda y la revolucion, por la propaganda, necesitan decirle á este perturbado ministro estas ó semejantes palabras:

—Negais señor ministro de Fomento, negais el agua y el fuego á los hombres mesurados, que llevan la palabra por toda arma; pensadores, á los hombres reflexivos; pero en nombre de que? ¿En la Restauracion? ¿En nombre de la Monarquía? No. La Monarquía nos ha llamado á todos, y el rey mismo nos llamó, niño aún desde su destierro de Sandhurst. —¿En nombre de la religion? No. Para el Pontífice de Roma la República más nueva, es tan legitima como la más vieja Monarquía. ¿En nombre de la paz del país?

¡Ah! El país presenciaba sin inquietud en Agosto los síntomas de revolucion porque tenía un gobierno liberal y cerca una esperanza de democracia. ¿En nombre de vuestra lealtad está juzgada con veros justificar un cambio de fortuna con unas cuantas frases latinas.—No. El acto de S. S. no tiene explicacion. En una provocacion insensata, es una vuelta á la barbarie moderada. Es una justificacion de Ruiz Zorrilla, á quien habeis llamado otras veces, con frase indigna, el enemigo de la patria.

¡Ah! No, no somos nosotros los enemigos de la monarquía, de la religion y de la paz pública; haciendo de aquello que dicen amar, broquel de sus insensateces personales. Nosotros queremos progresar, evolucionar, y S. S. quiere que se viva eternamente entre dos negaciones desesperadas.

Al término de estas palabras, otras podrían añadir los republicanos, los demócratas, y los liberales.—Que hable el señor Cánovas, que hable el Sr. Romero, y que se sepa de una vez si aquí holgamos todos, y si nuestro puesto está en esas montañas á que quiere arrojarnos el señor Pidal.—Y si el Sr. Cánovas dice que si, y el Sr. Romero tambien habrá que recordarle á estos conservadores locos y desatentados, una gran frase pronunciada en un periodo muy triste.

—Sr. Pidal, Sr. Cánovas, Sr. Romero Robledo, las fosas abiertas por la fuerza, no se llenan con el cadáver de un ministro.

(Progreso.)

DÓNDE RESIDE LA SOBERANÍA?

Voces elocuentísimas, inteligencias de primer orden, ministros, diputados, hombres de Estado, Muro, Pidal, Sagasta, Portuondo, Cánovas del Castillo, acaban de discutir en el Parlamento español este gran tema político. «¿Dónde reside la soberanía?»

Aún suena en nuestros oídos el eco de sus magníficas peroraciones.

¿Cuando envidiamos la profundidad de su talento, tan útilmente aplicado al estudio y resolución de aquel problema político! ¿Cuánto sus profundos estudios sobre el concepto de la soberanía! ¿Cuánto su erudición pasmosa respecto á lo que han dicho y han pensado desde Adán y Eva hasta nuestros días los filósofos, los teólogos, los estadistas, los santos padres, los pontífices y la Biblia.

Nunca medimos mejor la escasez de nuestra comprension intelectual y la limitacion de nuestros estudios sociales y políticos, que cuando nos sentimos deslumbrados por estas magníficas discusiones, cuyo alto vuelo nos es imposible seguir. Quedamos ante ellas confusos y empequeñecidos; y si por nuestra propia cuenta nos atrevemos á emitir algun concepto, apenas logramos balbucear frases confusas y mal ordenadas.

Preguntar mucho es el recurso de los que nada saben; nosotros, que creemos ignorario todo en esa gran cuestion de la soberanía, solo acertamos á ponernos en evidencia con nuestra ignorancia en fuerza de emontonar pregunta sobre pregunta.

Ataulfo, fundador de la primera monarquía histórica en España, es asesinado y arrastrado en Barcelona, es decir, destronado. ¿Dónde estaba la soberanía?

Carlos I y Jacobo II son destronados

en Inglaterra. El primero muere en el cadalso; el segundo en el destierro. ¿Dónde estaba la soberanía?

El rey Othon I es destronado en Grecia. ¿Dónde estaba la soberanía.

Luis XVI es destronado y guillotinado en Francia. ¿Dónde estaba la soberanía?

Cárlos X, Luis Felipe y Napoleon III son destronados y mueren en tierra extraña. ¿Dónde estaba la soberanía?

Francisco II es destronado en Nápoles. ¿Dónde estaba la soberanía?

Pio IX es destronado como rey temporal. ¿Dónde estaba la soberanía?

En España, ¿ho suceo inmemorable tambien es destronada la reina D.^a Isabel II; aunque más feliz que aquellos otros soberanos, ni muere trágicamente ni acaba sus días en la oscuridad del destierro. ¿Dónde estaba la soberanía?

Todavía cruzan por nuestra mente, como relampagos luminosos, las brillantes demostraciones de nuestros oradores parlamentarios.

Aún nos sentimos deslumbrados por la fortísima argumentacion del Sr. Cánovas del Castillo defendiendo la doctrina de que en los Estados monárquicos la soberanía reside en las Cortes con el rey. En alas de la elocuencia veheméntísima del Sr. Pidal nos hemos creído elevados al quinto cielo, donde mora el principio divino de la soberanía, que luego trasciende á los jefes de los Estados, llámense reyes ó presidentes de república, segun la doctrina expuesta por el teólogo ministro de Fomento, de que todo poder emana de Dios. Y en el confuso caos de nuestra inteligencia, pasando por el fondo de nuestro conturbado cerebro, las figuras de Cárlos I, Jacobo II, Luis XVI, Cárlos X, Luis Felipe, Napoleon III, Francisco II, Ataulfo, Othon I, Isabel II y Pio IX, los Borbones, los Stuartos, los Valois, los Orleans, los Wasas, las dinastías reemplazadas por otras dinastías, las repúblicas sustituidas por monarquías, y las monarquías trasformadas en repúblicas, una y otra vez hemos vuelto á preguntarnos: ¿Dónde está la soberanía?»

En medio del caos y de la confusion en que nos hemos encontrado sumidos, un pontífice compasivo, apiadado del tormento de nuestras dudas, parece que ha querido sacarnos del intrincado laberinto. ¿Será ilusion nuestra? ¿Tendremos la luz que necesitábamos?

Si continuamos en el error, no la tome con nosotros el ministro de Fomento. Si no es autoridad suficiente para el Sr. Pidal un papa nada menos, pídale cuentas á él de su sentencia, á la cual nos acogemos.

—«La soberanía reside en quien tiene el poder,» ha dicho el papa Zacarias.

Luego aplicando la sentencia á caso concreto, deberemos creer que quien tenga poder efectivo para destronar, ese tendrá la soberanía, segun el pontífice citado.

Ahora tememos que los Sres. Pidal y Cánovas del Castillo consideren al papa Zacarias como un republicano de Alcoy y Cartagena.

(Liberal.)

LOS DAÑOS DE LA INACCION.

Hay entre los conservadores quien empieza ya á cansarse de que el general Quesada, nombrado ministro de la Guerra cuando se inauguraba para el ejército una época de grandes reformas, lleve cuatro meses en el ministerio sin haber satisfecho todavía ninguna de las aspiraciones que legítimamente abrigan las clases militares.

Testimonio inequívoco de lo que decimos es *El Diario Español*, cuyo mal humor por la inacción del general

Quesada llega anoche hasta el punto de reconocer que la actitud del general López Dominguez mereció una favorable acogida, y proclamar que el ejército tiene ansiedad de medidas que mejoren su estado y hagan que la justicia no sea un precepto vanamente consignado en las Ordenanzas.

Como esto es lo que hemos sostenido nosotros en frente de los conservadores, vea el señor ministro de la Guerra si nos asistiría la razón, cuando hasta sus mismos correligionarios le advierten ya de que se está perdiendo el tiempo por lastimosa manera, y de que es necesario hacer algo que restablezca y consolide en el ejército el espíritu de respeto, aprecio y confianza que tanto se echa de menos hoy.

La verdad es que, tratándose de reformas militares, las cuales por su naturaleza no son ó no debieran ser patrimonio de ninguna escuela política, nadie acertará á explicarse la conducta que sigue el gobierno, ni podrá dar con el motivo de esa absoluta pasividad á que el general Quesada vive entregado hace cuatro meses. Pudo parecer en un principio vacilación, lentitud, parsimonia, y cabía atribuirlo al deseo de estudiar bien la materia, ó al carácter de la persona llamada á dirigir los destinos del ejército; ahora no parece sino deliberado propósito de dejar que continúen las cosas conforme van, y resistencia sistemática á todo lo que suponga la menor alteracion del estado actual.

Fuera del trabajo negativo aplicado á varias de las reformas del general López Dominguez, el ministro de la Guerra no ha hecho hasta el presente más que atender á detalles y minuciosidades que no han de influir lo más mínimo en el porvenir de la milicia: despejar el escalafón de sargentos, invitándoles á irse á sus casas sin cumplir los compromisos firmados con el país, arreglar la manera de que los tribunales de justicia no molesten mucho á los militares que tengan que ser llamados como testigos, y variar, muy ventajosamente por cierto, la forma en que ha de conocerse el pan que se da á la tropa.

Esto es lo hecho. De lo que ha de hacerse en adelante podemos juzgar por el que no hay más promesa efectiva que la de mejorar algo los sueldos militares, empleando precisamente para mejorarlos el peor de todos los sistemas, la supresion del descuento, la cual no sólo ó dará lugar á que se diga que el ejército obtiene un nuevo privilegio, sino que será beneficio casi ilusorio para los más necesitados.

De reformas de organizacion, de medidas que devuelvan al ejército la moral perdida, la fé que tanto necesita, la consideracion social á que tiene derecho, el convencimiento de que se administran bien sus intereses y se le juzga con rectitud, la persuasion de que las recompensas y premios no están ya á merced del favor, nada hemos visto en estos cuatro meses, y nada se anuncia para el porvenir. O el ministro de la Guerra nos reserva una gran sorpresa, de la cual seríamos los primeros en felicitarnos, ó todo su programa gubernamental se reduce á ir saliendo de las dificultades diarias, á resolver expedientes y á cuidar de menudencias.

Los pesimistas estarán de enhorabuena: nosotros no lo estamos, ni podemos; menos de condenar un sistema que nos parece funesto para los intereses del país, y que debe ser muy malo cuando hasta los mismos correligionarios del general Quesada empiezan á rechazarlo.

(Imparcial.)

En estos días en que temores de alteracion en la salud pública hacen á las autoridades preocuparse de cuanto con la higiene pública se relaciona, y adoptar medidas de precaucion y vigilancia, es cuando se nota hasta qué punto se halla descuidado entre nosotros ramo tan importante y que de modo tan directo interesa al vecindario.

Facil sería demostrar que salvo algunas modificaciones introducidas por la necesidad, en punto á higiene, Palma no ha adelantado un paso en largo trascurso de años, y que indiferente al progreso de la ciencia y sorda á sus saludables consejos, se halla á la misma altura, y en algunas cosas tal vez peor, que en otras épocas de atraso é ignorancia, en las que se desconocian las que hoy son elementales nociones.

Por ello, al per que nos complacen las medidas de precaucion que se adoptan, no podemos menos de lamentar profundamente el abandono en que vivimos, que hace preciso nada menos que la amenaza de una epidemia, el temor de una calamidad, para que se proceda á lo que debiera de hacerse en todo tiempo, porque en todo tiempo son perjudiciales altamente para la salud pública esos focos de infeccion que hoy se vigilan, porque en todo tiempo aportan un terrible contingente á la mortalidad enfermedades que se desarrollan merced á las pésimas en que vivimos, y merced á la falta de celo é inteligencia en los encargados en primer término de velar por el bienestar del vecindario.

Hoy, el temor, el miedo, aguzan los sentidos, y de prisa, corriendo se procura sanear las casas de vecindad y los mercados, y vigilar, en fin, cuanto pueda ser nocivo á la salud; otro tanto debiera de hacerse siempre, y no únicamente cuando existen temores mas ó menos fundados.

Palma carece, no obstante su importancia y el crecido número de sus habitantes, de dos elementos principalísimos de que gozan muchas otras ciudades menos importantes de España y casi todas las del extranjero: un sistema general de alcantarillado que lleve fuera de recinto el *destritus* de la ciudad, y abundancia de aguas que facilite la limpieza general de la poblacion y la particular de las casas.

Esta falta nos coloca en pésimas condiciones higiénicas, y por lo mismo es mas necesaria la vigilancia constante, el exquisito celo con cuanto puede afectar á la salud; pero celo y vigilancia que deben de ser continuos, incansantes, en particular en esta época del año en que la extraordinaria elevacion de la temperatura precipita rápidamente la descomposicion de las materias orgánicas.

Y no faltan en Palma conocimientos en materia de higiene pública; al contrario, la Academia de Medicina de Palma cuenta en un seno personas de verdadera ciencia, doctos profesores cuyos estudios les permiten poder poner sus conocimientos al servicio del país que les ha visto nacer.

Utilícense esos conocimientos, asérense el municipio de esos profesores y de otros no menos ilustrados, y establézcase un plan general que atenue las malas condiciones en que vivimos, y que en todo tiempo se observe, en bien de la salud del vecindario, expuesta no solamente por la amenaza de una epidemia, sino todo el año en peligro por falta de celo, de cuidado y de inteligencia en asunto tan principal como lo es la higiene pública.

Para concluir recordaremos la frase de un notable higienista, que al hablar del abandono que reina en las grandes capitales en asunto tan importante como la higiene pública, decía que en la olvidada y abandonada vivienda de las clases pobres, en cuyo favor nada se hace, se desarrolla el mortífero miasma que vá luego á herir al rico en su cómodo y espacioso palacio.

Puede ser un dato curioso y acaso tranquilizador para las personas timoratas, un hecho observado por muchas personas en el año 1865, durante el cual fué invadida esta isla por el cólera morbo asiático.

Mucho tiempo antes de que se declarase en esta ciudad la presencia del ter-

rible huésped y cuando á penas había asomado la cabeza en algunos puntos del continente europeo, empezó á disminuir el número de los vencejos y aviones que de ordinario alborotan estos aires en el verano y cuya emigración á los países meridionales no se verifica hasta las primeras lluvias del otoño.

Estas aves desaparecieron por completo en los últimos días del mes de Agosto del año citado, anticipando su emigración mas de un mes.

En la misma época en que se notó la gradual desaparición de las nombradas aves, observóse también la de los gorriónes que durante todo el año atruenan esta ciudad con sus cantos y causan las mayores molestias á pajaristas y jardineros por sus picardías, dejando de verse uno solo de ellos hasta llegada la primavera del siguiente año 1866.

Lo propio sucedió con las moscas, que desaparecieron también al mismo tiempo en que lo efectuaron las aves y hasta los murciélagos dejaron de verse.

De modo que hubieron en masa todos los habitantes de los aires, acaso por encontrar en ellos á otros de diversa naturaleza cuyo roce ó trato no les convenia, así que se hubo formalizado en la región occidental de nuestro globo la invasión colérica.

En la actualidad, el número de seres de las clases nombradas que pueblan nuestra atmósfera es asombroso, especialmente la de los vencejos, cuya inmensa multitud puede contemplarse al anochecer, que es cuando se acogen á sus nidos ú ordinarias posadas para pasar la noche.

Por lo mismo, si del hecho de su estancia, ó de su desaparición, ha de colegirse respectivamente la ausencia ó la presencia de la temible epidemia, podemos todos por el momento estar tranquilos, puesto que esos animalitos, cuyo instinto les aconseja alejarse de un sitio infectado por aquella epidemia, nos dan la prueba de que hoy por hoy nada tenemos que temer, admitida la hipótesis que acabamos de sentar.

Se están efectuando algunos trabajos higiénicos, tales como el de limpiar las cloacas, desocupar algunas pocilgas, practicar visitas domiciliarias etc. etc., los cuales esperamos darán los apetecibles resultados.

La Comisión provincial ha dispuesto sean trasladados á un punto lejano de esta ciudad los cerdos que suelen cebarse anualmente en el huerto de la casa de Misericordia para consumo de los acogidos en este establecimiento, obedeciendo con tan plausible disposición á una mira higiénica muy recomendable en las presentes circunstancias.

Leemos en los periódicos de Menorca que en Ciudadela se trata de formar, ó acaso se ha formado ya, una sociedad para adquirir un vapor que hará viajes periódicos desde aquel puerto á Felanitx y Barcelona.

La Comisión liquidadora de la sociedad *La Cordelera Española en Liquidación* en vista de las circunstancias críticas que se atraviesan y atendiendo á reiteradas indicaciones de varios accionistas, ha acordado repartir un 15 por 100 á todos los que tengan desembolsado el 90 por 100 del importe de sus acciones.

Ha sido nombrado administrador del lazareto provisional de S. Carlos D. Francisco Cánaves y Coll.

De resultas de un incendio ocurrido días pasados en el predio *Rafael* de Algaida, propiedad de nuestro amigo particular D. Miguel Guasp y Pujol, han quedado reducidas á cenizas unas seis cuarteradas de monta bajo.

Ignórase hasta ahora si el incendio ha sido fortuito ó intencionado.

Anteayer á las doce de la mañana el cabo de la vigilancia municipal nocturna D. Juan García, por órden reservada del Sr. Juez de la Catedral detuvo y puso á disposición de este un sujeto, de oficio albañil, conocido por *Pepe*, de no muy buenos antecedentes, domiciliado en la calle del Pez antes del *Butxi*, por suponerle complicado en el horroroso asesinato de la calle del Milagro.

Este individuo, sobre quien se dice recayó sentencia tiempo atrás por algun otro delito y purgó su pecado en el asilo

de la calle de San Miguel, está casado y separado de su mujer, que reside en Argel por lo que ahora vivía en compañía de un hermano y una cuñada.

A pesar de no ser numerosa la concurrencia que asistió al paseo del Borne, que amenizó con armoniosas sonatas la música del Regimiento de Filipinas, fué escogida y bastante para que se pasaran agradablemente dos horas de verdadero solaz.

La circunstancia de no estar enteradas muchas de las familias que favorecen con su presencia aquel paseo fué sin duda la causa de no verse tan favorecido como otros días.

Un amigo de nuestro colega el *Baleár* le ha asegurado que anteayer en la pescadería se expendió pescado en estado no satisfactorio.

Es preciso que en las circunstancias actuales se vigile mucho sobre la venta de materias alimenticias, por los funestos resultados que puede traer la venta de artículos en mal estado.

Tampoco fué mucha la gente que asistió á la función del Circo.

Los artistas fueron aplaudidos en varias ocasiones, especialmente en *I ferocci Romani*.

Esta noche se pondrán en escena las tres piezas siguientes: *Las Campanetas*, *Celos d' un Rey* y *Pascual Bailón*.

Nuestro queridísimo amigo D. Francisco Rosselló está sufriendo desde ayer profunda pena, á consecuencia de haber perdido á una preciosa hija de cuatro años despues de penoso sufrimiento.

Cuando se recuerda que los ángeles deben volar al cielo, no debe desconsolarse quien les vé partir de su lado, y debe mitigarse el dolor que siente, ante esa creencia y ante la parte que los amigos toman en nuestras desgracias, como la tomamos muy viva nosotros en la que sufre el Sr. Rosselló.

El Colegio médico farmacéutico se reunirá en Junta General el día 7 á las 6 de la tarde para continuar la sesión anterior y dar cuenta del dictámen de la comisión nombrada en la misma.

Mañana en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas tocará las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble Mazantini.—Erviti.
- 2.ª Polka La Mascota.—Draper.
- 3.ª Sinfonía Fra Diavolo.—Auber.
- 4.ª Himno, Marcha y Danza de Aida.—Verdi.
- 5.ª Retreta Austriaca.—Bella.

De *El Bien Público* de Mahon copiamos lo siguiente:

EL LAZARETO DE MAHON.

Con fundamento temíamos que muy pronto se hallaría á faltar en el Lazareto lo mas necesario con que atender, aunque medianamente, al hospedaje de los numerosos pasajeros que continuamente van ingresando en el establecimiento para purgar cuarentena. Ayer mismo por la tarde daba verdadera lástima oír el clamoreo de los incomunicados, obligados á pasarse diez días, por lo menos mal servidos, y hasta muchos de ellos sin una cama en que reposar de las fatigas del viaje. Y si esto pasó ayer ¿qué va á suceder hoy y mañana y todos los días?

Siempre hemos creído que el Gobierno (no el actual, sino todos) cometía un despropósito mayúsculo y una injusticia monstruosa, teniendo postergado y en el mas completo abandono nuestro Lazareto, para favorecer los de la Península, hasta con dotaciones de puro lujo, pues que no sirven sino en tiempos de sanidad general, cuando las cuarentenas son mera fórmula.

Es una mengua para la nación, que los extranjeros, de todas procedencias y de todos los países hayan de atestiguar de ciencia propia nuestro desbarajuste administrativo, nada menos en un ramo tan importante como el de Sanidad marítima y es una crueldad para con los incomunicados, que pueda traducirse en foco de espantosa infección para el país, ese hospedaje, que propios y extraños reciben por falta de medios, hospedaje indigno bajo todos conceptos de los tiempos civilizados que corremos.

Bien comprendemos la imposibilidad de enmendar en un momento pasados y

erros, que á ello se opone desgraciadamente el largo y enojoso expediente; pero, si es posible, con alguna buena voluntad por parte de los gobernantes, el arbitrar á toda prisa recursos, aunque para conseguirlo debiese suprimirse lo que en los demás Lazaretos, hasta ahora privilegiados, no pasa de ser superfluo.

Téngase presente que en el Lazareto de Mahon cifra actualmente la defensa contra el contagio todo el litoral del mediterráneo, y por consiguiente la nación entera. No se olvide que la hospitalidad con los extranjeros y la protección que el Gobierno debe á los ciudadanos, no consienten en manera alguna que los cuarentenarios sean trafados peor que si fueran prisioneros de guerra, no ciertamente por culpa de las autoridades de esta población y de los funcionarios del establecimiento, sino por deficiencia de personal y casi absoluta carencia de mobiliario. Y por último, tambien, si quiera por egoismo, los que sean meramente su salvación propia en lo riguroso del cordón sanitario; porque, una de dos, siguiendo las cosas por tan desastrosa senda, ó el mal servicio interior del establecimiento, en vez de atajar la epidemia contribuirá á fomentarla, ó las procedencias súcias, antes que sujetarse á penalidades injustificadas, procurarán por cualquier medio eludir la cuarentena y entrarse de contrabando en las poblaciones no contagiadas.

En tan críticas circunstancias faltáramos á nuestro deber si no diéramos la voz de alerta al diputado por este distrito y á los de toda la provincia, lo mismo que á las autoridades y funcionarios que por razon de sus cargos conocen y aprecian mejor que pueda hacerlo esta modesta publicación las necesidades del momento, á fin de que con exclusiva preferencia á los demás negocios hagan que el Gobierno arbitre inmediatamente recursos para el Lazareto, con los cuales son factible aumentar el personal y adquirir para sus desmantelados edificios los enseres que su categoría y condiciones del establecimiento exigen.

Dios quiera, para bien de todos, que nuestra voz no se pierda en el desierto.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

Sesion del día 4 de Julio.

El Sr. Illas dijo tenia encargo del Excelentísimo Sr. Capitan general de estas Islas, para manifestar á la Junta, que deseoso de coadyuvar en cuanto estuviera á su alcance á las medidas adoptadas por la misma para prevenir la invasión colérica y vista la escasez de fondos de que dispone dicha Junta habia acordado hacer construir en el local del Castillo de San Carlos un barracón que permitiera que los pasajeros que debieran ingresar en el mismo tuvieran toda la comodidad posible y que pudieran verificarse las operaciones necesarias con el mayor desahogo posible, y que el gasto que esto habia de ocasionar se le abonaria cuando se pudiera. Que deseaba avistarse con una Comisión de la Junta á fin de convenir en la manera mas acertada de llevar á cabo el proyecto.— La Junta acordó dar un voto de gracia á S. E. y que se le oficie espresando la profunda gratitud que siente la Junta por su filantrópica conducta.

Manifestó el Sr. Bergá (D. Miguel) que tambien él tenia encargo del señor Comandante del cañonero *Alsedo* de ofrecer á la Junta sus servicios y cooperación, servicios que añadió el Sr. Bergá, le habia ya prestado y le estaba prestando en gran manera dicho Sr. Comandante desde que principiaron las actuales circunstancias. Acordó la Junta dirigir al referido señor Comandante del *Alsedo* otro oficio dándole las mas espresivas gracias por todo, y manifestándole que se reservaba aceptar sus humanitarios ofrecimientos si fuesen necesarios.

Asimismo se acordó constara en acta la satisfacción con que la Junta habia oido los ofrecimientos del señor médico de la Comandancia de marina hechos á su nombre, por el M. I. Señor Comandante de este puerto.

Accediendo á lo solicitado por varias personas de esta, acordóse conceder, que mediante el pago de los guardias vigilantes y demas gastos que ocasionen la construcción de barracones y demas, dentro del local del Lazareto, puedan desembarcar desde luego los pasajeros que deban sufrir observación quedando sujetos en todo caso á lo que ordene el médico Director del establecimiento.

Y por último acordóse oficiar á la Diputación provincial rogándole facilite, de lo que hubiese en los depósitos del

Hospital provincial, los desinfectantes que se necesiten en el Lazareto de San Carlos.

Telegramas recibidos en el Gobierno de Provincia:

Depositado 4, 6'20 t.

Director General de Sanidad á Gobernadores.

Acordado anoche declarar comprometidas las procedencias de Portugal. Fué el acuerdo despues de salir la circular sobre la regla 4.ª de la real órden de 17 de Mayo de 1880, en cuya circular se consignan como comprendidas en las órdenes de este centro posteriores al 24 de Junio próximo pasado. Por tanto y hasta nueva órden deben considerarse limpias las citadas procedencias.

Depositado 5, 4 m.

Director General de Sanidad al Gobernador, 12 t. del 4 de Julio.

No ha ocurrido alteracion alguna en el buen estado de la salud en España. Las noticias recibidas hoy de Francia son las siguientes: En Marsella durante las 12 horas desde ayer á las 8 de la noche hasta la misma hora de la mañana de hoy, no hubo defunciones de cólera. Desde las 8 de esta mañana hasta las 8 de esta noche 6 defunciones y 3 en el hospital Pharo. Segun telegrama de nuestro vicecónsul en Tolon, durante el dia de hoy han ocurrido 19 defunciones, siendo 13 del cólera. Hoy ha salido para Port-Bou (Gerona) otro Inspector general de Sanidad pública el Consejo de Sanidad don Mariano Lucientes.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 4'5 t.

En Gibraltar se prohíbe la entrada de españoles.

Portugal ha declarado súcias las procedencias de Inglaterra.

El Papa está restablecido.

4 p§ interior 58'00.

Madrid 4 á las 5'45 t.

Segun informes del Cairo el Madhi se ha apoderado de Khar-tum cogiendo prisionero al general Gordon.

Faltan telegramas relativos al cólera.

Madrid 4 á las 8'30 n.

Inglaterra protesta contra las medidas sanitarias rigurosas que se le impone en España.

El general Serrano ha marchado á Panticosa. Corre el rumor de que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentran en Londres.

Madrid 4 á las 12'40 n.

Hoy ha habido doce defunciones del cólera en Tolon y cinco en Marsella.

Entrados en los hospitales doce atacados.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p§ interior contado, 58'05.

Id. id. fin corriente, 58'15.

4 p§ amortizable, 72'25.

Empréstito de Cuba, 84'50

Paris 4 p§ interior contado 58'03.

Palma 4 p§, 58'10.

Barcelona 4 p§ 57'92.

Coloniales 45'88.

Nortes, 111'50.

Alicante, 00'00.

Orenses, 25'25.

Londres 00'00.

Francias, 54'00.

Palma 4 Junio 1884.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes

de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle e tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.

—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Bañatorios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —*Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Wilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros.—*Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santolito y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.

—Si en algún punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

Al público.

De la sociedad minera *La Paz y El Carril*, se vende al precio siguientes:

En el depósito de la calle del Sindicato, la cal en piedra á 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo á 2 reales quintal, y las cenizas del horno á 3/4 de real el quintal.

En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campo á 3 reales y un cuartillo el quintal.

En el barrio del Puente de Inca á cargo de Juan de Son Adolse, á 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportar á la obra no ascendiendo la distancia de una hora á 3 reales quintal.

En las demas estaciones del Ferro carril á precios convencionales. 6—30

LA CORDELETA ESPAÑOLA

en liquidacion.

La Comision Liquidadora de dicha Sociedad en vista de las circunstancias criticas que se atraviesan y atendiendo á reiteradas indicaciones de varios accionistas, ha acordado repartir un 15 por 100, á todos los que tengan desembolsado el 90 por 100 del importe de sus acciones.

Los señores que se encuentren en este caso, pueden presentarse en las oficinas de esta sociedad, desde el dia 7 del actual en adelante, todos los dias laborables de 9 y media á 12 de la mañana, á cuyo fin presentarán los correspondientes títulos.

Palma 3 de Julio 1884.—Por la Cordelera Español en liquidacion, El Presidente de la Comision Liquidadora Antonio Pomar.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Drs.: TULLER, KRAU-K y SIMMERHAM.

VIRUELAS

Sarampion. En arlatina, Eruptivas é Infecciosas por Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS

Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES

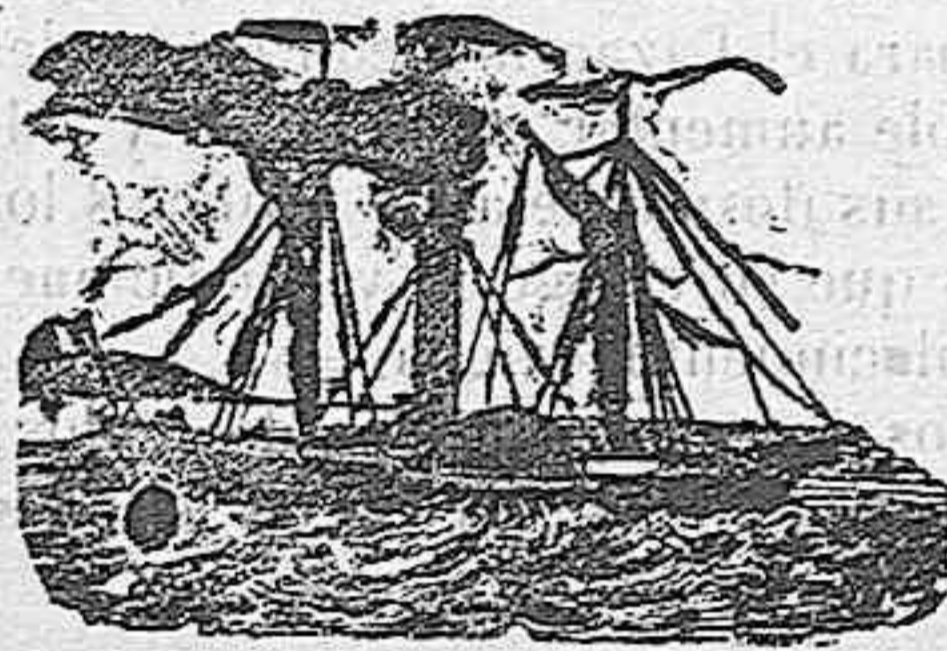
Escrófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS

Malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reir.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.



VIAJES á BARCELONA.

El vapor trasatlántico español

MARIA

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el próximo martes 8 de Julio á las seis de la tarde y de este último punto para Palma el vienes 11 del mismo mes.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno, ha acordado repartir nueve pesetas por accion, á cuenta del dividendo del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y vienes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 4 de Julio de 1884.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Botellas frappées

Se espandan á real en la fabrica de hielo y en la Bodega Caldent.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

Funcion para hoy sábado 5 de Julio 1884.

1. Sinfonia.
2. La zarzuela en 1 acto, titulada: LAS CAMPANETAS
3. La zarzuela en 1 acto, titulada: CELOS DE UN REY
4. La zarzuela en 1 acto, titulada: PASCUAL BAILON

En los intermedios la orquesta tocará bonitas y agradables piezas en los Jardines.

A las 8 y media.

Precios diarios. Palcos 20 rs.—Butacas 3 id.—Sillas 2.—Delanteras de grada 1.

Entrada general 2 rs. Medias id. 1'20 rs.

A las diez 1'40.—Id. á las once 1'00.

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones, 30 reales.

Nota. El mañana domingo de 5 á 7 y media tarde, habrá Baile de BOLEROS.

Gran liquidacion de Muebles

SOLO POR 15 DIAS

HERRERIA 22, PALMA.

Por haberse de cerrar este Establecimiento se liquidan todos los géneros existentes en este Bazar

á precios baratísimos.

GÉNEROS EN LIQUIDACION. Camas, cómodas, sillerías de todas clase, lavabos, y otros muchísimos muebles.—Aifombras, tapetes, yutes y otras clases de ropa. 3 5

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para toda, las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó descarnes de sal encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usarse

Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores al interior: como escrófulas, reumatismos, recomendados eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositario».—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RADICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

35

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que aligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda afeccion perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y arpuaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 2.